



GOBIERNO REGIONAL PUNO

# Resolución Ejecutiva Regional

N° 122-2017-GR-GR PUNO

PUNO, 25 ABR 2017

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:



Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 001434 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;



SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** el reporte ANEXO RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS, de fecha 10 de Abril 2017, que detalla a los responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 001434 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO; el cual forma parte integrante de la presente resolución.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**JUAN LUQUE MAMANI**  
GOBERNADOR REGIONAL